

Exámenes Orales 24-10-11

Leg.	Apellido y Nombre	Tema	Calif.	Observaciones
811	PICO TERRERO, MARIANO	7	34	Desarrolla el tema con orden, sustancialmente sobre la base de las normas del CCAyT aplicables. Es correcta su exposición, que integra al responder las preguntas que se le formulan.
39	POLITI, MARIANA ADELA	20	30	Desarrolla el tema con orden, sustancialmente sobre la base de las normas del CCAyT aplicables. Su exposición es correcta, aunque -al ser interrogada- no explica bien su afirmación acerca del primer deber del juez.
170	RAGO FERRÓN, VALERIA	11	26	No realiza un examen conceptual teórico. Sustancialmente, refiere casos de jurisprudencia y los examina. No conoce la doctrina del fallo plenario de la Cámara del fuero sobre el plazo de prescripción de la acción para reclamar daños y perjuicios originados por una mala praxis médica en hospitales públicos.
832	RAHONA, ALEJANDRO JOSÉ	22	28	Excede largamente el tiempo concedido. No entra directamente al tema fijado (e Incurrir en alguna imprecisión respecto de las normas aplicables a las medidas cautelares), pero luego lo desarrolla suficientemente. Refiere jurisprudencia del fuero en la materia.

